

JORNADAS FORMATIVAS IBEROAMERICANAS: “A JUSTIÇA DO TRABALHO E O DIREITO DO TRABALHO NO SÉCULO XXI - EL MUNDO EN TRANSFORMACIÓN”

Fecha: **02-03 de octubre de 2017**

Lugar: **Salón de grados.** Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe

Dirección: M^a José Fariñas Dulce

El objetivo de estas jornadas es discutir de modo activo y crítico sobre el mundo del trabajo y de la justicia laboral en el siglo XXI, desde diferentes perspectivas comparadas. Transcender del contexto de América Latina (no solo Hispanoamérica o Iberoamérica) y los países de Europa directamente relacionados con aquella (la lengua del Derecho continental que a todos nos une, frente al modelo anglosajón). Se trata de reforzar los tradicionales puentes de colaboración personal y profesional entre España, Brasil e Italia que comparten la tradición jurídica y culturas comunes. Se busca reflexionar sobre el derecho laboral global y el orden jurídico de los países, además de los aspectos económicos y sociológicos que afectan el mundo del trabajo. La finalidad última es analizar, compartir reflexiones y hacer propuestas de mejora en el ámbito de la justicia laboral en el mundo en transformación que afecta de modo transcendental el ámbito de los derechos sociales en sus diferentes aspectos.

PROGRAMA

Lunes, 02 de octubre de 2017

09:00 h. Primera Sesión: Reformas laborales en el estado de crisis: su impacto en el mundo del trabajo.

Presentación

- **Profa. MARÍA JOSÉ FARIÑAS DULCE.** Profesora Catedrática Acreditada de Filosofía Del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Participantes:

- **Ministro DOUGLAS ALENCAR RODRIGUES.** Ministro do Tribunal Superior do Trabalho: “JURISDIÇÃO CONSITUCIONAL E DIREITOS SOCIAIS – DESAFIOS E PRESPECTIVAS”
- **Prof. ENRIQUE CABERO MORÁN.** Vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca-España. (Doctor en Derecho y Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca-

USAL. Ha dirigido el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la Universidad de Salamanca de 2008 a 2016)

- **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DE LUZ.** Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de España (Licenciado en derecho, autor de artículos y libros de derecho de trabajo y profesor universitario)

14:00 h. Almuerzo

16:30 h. Segunda sesión: Estado Social y Democracia: El papel de la Justicia Laboral.

Presentación

- **Prof. JOSÉ MARÍA SAUCA CANO.** Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Director del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia (GIDYJ)

Participantes:

- **Prof. AGOSTINHO RAMALHO MARQUES NETO.** Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidade federal do Maranhao, Psicanalista.
- **Prof. JUAN BAUTISTA VIVERO SERRANO.** Doctor en Derecho. Árbitro en materia de elecciones sindicales, profesor universitario

Martes, 03 de octubre

10:00 h. Tercera sesión: Estrategias para afrontar la crisis del Estado Democrático de Derecho: Retos del siglo XXI.

Presentación

- **Magistrado JAMES MAGNO ARAÚJO FARIAS.** Desembargador Presidente del Tribunal Federal do Trabalho do Maranhão y Presidente del Colegio de Presidentes COLEPRECOR.

Participantes:

- **Profa. MARÍA JOSÉ FARIÑAS DULCE.** Profesora Catedrática Acreditada de Filosofía Del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Prof. JAVIER GARCÍA MEDINA.** Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valladolid. Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid y Coordinador de la Clínica Jurídica de la UVA.
- **Prof. VINCENZO FERRARI.** Director Científico del Instituto Internacional de Sociología Jurídica y Profesor Emérito de La Universidad de Milán – Italia)

13:00 h. Clausura